



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

DECRETO D.M.M. SEC. DE INFRAESTRUCTURA Y G. HÍDRICA - AÑO 2022 - Nº

00240

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 20 JUL 2022

VISTO:

El Documento DE-1333-01775176-9(R.P.), y;

CONSIDERANDO:

Que en las actuaciones de referencia obra el Contrato suscripto entre la Municipalidad de Santa Fe de la Vera Cruz y la Empresa WINKELMANN S.R.L, en fecha 20 de julio de 2022, con el objeto de ejecutar la obra: "RECONSTRUCCIÓN PAVIMENTO DE HORMIGÓN EN CALLES DE ALTO TRÁNSITO" correspondiente a la Licitación Pública Nº 02/2022 – S.I. y G.H.-, que fuera adjudicada por Decreto D.M.M. Nº 00200/2022.

Que este Departamento Ejecutivo resulta competente a los fines de dictar el acto administrativo de numeración y registración correspondiente.

Por ello;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

DECRETA:

Art. 1º: Numérese y regístrese el Contrato de la Obra: "RECONSTRUCCIÓN PAVIMENTO DE HORMIGÓN EN CALLES DE ALTO TRÁNSITO", correspondiente a la Licitación Pública Nº 02/2022 – S.I. y G.H.-, suscripto entre la Municipalidad de Santa Fe de la Vera Cruz y la Empresa WINKELMANN S.R.L., en fecha 20 de julio de 2022, que se adjunta y forma parte del presente Decreto.

Art. 2º: Refréndese por el Secretario de Gobierno.

Art. 3º: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.-

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación